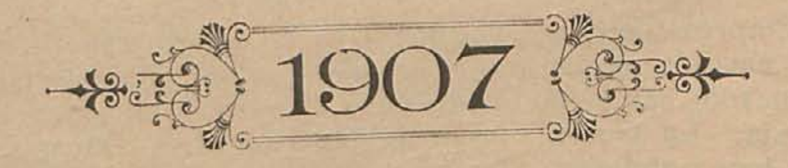
Museo Criminal

Revista ilustrada

Año IV — Tomo IV



MADRID
Imprenta de Ricardo Rojas
Campomanes, 8.—Teléfono 316.
—
1907



Museo Criminal

Revista quincenal ilustrada

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 1. — MADRID

El MUSEO CRIMINAL, Revista única en España, debe ser el consejero, el maestro y guía de todo funcionario judicial y de cuantos por su cargo están llamados al descubrimiento y castigo de los delitos. La Guardia civil, los Carabineros, la Policía, carecen en España de la necesaria preparación bajo este aspecto, y tal vacío lo llena

Museo Criminal

que constituye unos verdaderos anales del crimen, publicando todas las actualidades, todos los progresos criminalistas y, en general, cuanto pueda servir de provechosa enseñanza en tal materia.

MUSEO CRIMINAL publica, entre otros interesantes asuntos:

Episodios heroicos de la Guardia civil.
Tragedias del contrabando.—Asociaciones secretas.
Misterios de la Inquisición.

Publica, además, en todos sus números, 16 páginas encuadernables. En la actualidad, tres obras:

Los tres mosqueteros.—Conocimientos para la instrucción de las clases é individuos de tropa de la Guardia civil.—Hechos notables del Cuerpo de Carabineros.

Esta Empresa no tiene idea lucrativa de ningún género, y para demostrarlo baste lo siguiente. Los señores que han sido suscriptores por todo el año 1906 han reunido durante el año las siguientes obras: **Mapa Criminalista.—La Guardia civil de las Naciones extranjeras.—Hazañas de tres bandidos.—Dramas de París.**—El primer tomo de **Los tres mosqueteros** y mitad del segundo, además de la colección, que forma un elegante volumen, siempre curioso y siempre instructivo. Todo ello sin más desembolso que **cuatro pesetas.**

Precios de suscripción: Año, CINCO ptas.; extranjero, DIEZ ptas.

Para las clases de tropa de Guardia civil y Carabineros y personal subalterno de los Cuerpos de Policía y Prisiones, **una peseta trimestre, cuatro pesetas año.**

A los que no pertenezcan á la Guardia civil ó Carabineros no se les admite suscripción más que por un año, debiendo remitir anticipadamente el importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro.



1.º de Enero de 1907. Año IV. N.º 73.

Redacción y Administración: Barquillo, 20, 2.º Apartado en Correos núm. 336.

Crímenes de la política

Suplicio de «El Empecinado».

ENTRE los nombres gloriosos de nuestra epopeya nacional, esa guerra sangrienta de la Independencia, aún no apreciada en todo su valor por los historiadores ni por el gran público, aparece con luz propia y con caracteres que producen verdadero asombro, el de un patriota ilustre, espíritu guerrero, genuinamente español, encarnación perfecta de la raza; aparece el astuto, el valiente, el activo, el infatigable y victorioso guerrillero Juan Martín, el *Empecinado*, elevado á la categoría de general de los Ejércitos españoles, desde la más obscura y humilde posición que todos conocen.

A su poderoso esfuerzo, á su constancia en el batallar, á sus ardides y á su elevado sentimiento patriótico, fué debido en gran parte el éxito de aquella titánica lucha, que nos aseguró la independencia propia, después de haber producido el asombro ajeno.

¡Quién dijera que el héroe admirable y admirado había de ser, corriendo el tiempo, víctima de aquellos mismos en cuyo favor peleara, y que las libertades por él implantadas á costa de su sangre generosa, habrían de servir para cortar después afrentosamente su vida!

Pero la política ni tiene entrañas ni tiene memoria; ya que fuera mucho pedir que supiera conservar el sentimiento de la gratitud.

* * *

El agitado reinado de Fernando VII se distingue, entre otros males, por las rivalidades entre los amantes y los adversarios de la Constitución de 1812.

Creyó el *Empecinado* que, una vez jurada por el monarca, podía y debía ser jurada por él, y así lo hizo; firme en su juramento y haciendo honor al mismo, fué constante en la idea que él representara contra las añagazas, halagos y promesas que se le hicieron para que se pasara al bando contrario. Cincuenta mil duros y el título de conde de Burgos era el pre-

mio que recibiría por su defección, pero lejos de aceptarlo, rechazó la oferta diciendo: *que jamás consentiría en la infamia de faltar á sus juramentos.*

Dando crédito á las garantías que le dieran las autoridades, en vez de emigrar, cuando vencieron los anticonstitucionales, quiso retirarse al pueblo de su nacimiento. ¡Funesta confianza que privó al país de uno de sus más gloriosos hijos, y dió al mundo el espectáculo de la venganza más torpe y criminal que presenciaron tierras castellanas!

El 21 de noviembre de 1823, llegó á Olmos de Peñafiel, y la posada en que descansaba vióse al amanecer del día siguiente, cercada por una estúpida turba que se apoderó no sólo de su persona, sino de sus acompañantes, y olvidando el fuero militar y el documento de capitulación que garantizaba sus personas, los arrestaron, los maltrataron cruelmente y les robaron cuanto tenían en su poder.

Condujéronlos, desnudos y descalzos, por barrancos y malezas, golpeándolos y prodigándoles toda clase de insultos. El héroe de la Independencia caminaba á pie, atado de manos y amarrado al caballo de un capitán de realistas. Durante las dos inacabables leguas que les separaban de San Martín de Rubiales, fueron acompañados por la hez de los pueblos vecinos, que no cesaba de ultrajarlos groseramente, tirando barro y piedras á los fatigados presos. Hubo escenas incalificables: un oficial, durante un ligero alto en las eras del pueblo, alargó un bizcocho al general; al hacer éste demostración de tomarlo, retiró aquél rápidamente la mano, escupiendo en la suya al pobre preso. A otros se les engañó haciéndoles creer que iban á beber vino, y les dieron, en su lugar, orines de caballo, convenientemente coloreados para facilitar mejor la burla.

Jugando con la desgracia ajena, no hubo expresión de bestialidad propia á que no acudiera aquel público soez y desalmado. En medio de la plaza, al llegar al pueblo, se elevó un tablado en forma de cadalso; en él fué colocado el ilustre caudillo por espacio de dos horas, para que sirviera de befa y escarnio á los que años antes salvara del yugo extranjero.

En los calabozos, si tal nombre merecen las inmundas pocilgas en las que les colocaron, sin luz, sin cama y hasta sin paja que la supliera, ya que desde luego omitieran toda clase de alimentos, oyeron constantemente el clamoreo de la gente que pedía su cabeza.

Este martirio todavía era *perfectible* y, al efecto, preparósele nuevo encierro en forma tal, que tenía todas las condiciones de jaula, en la que permaneció veintiún meses, medio desnudo ó desnudo del todo, en largo é ininterrumpido tormento.

Allí iban los muchachos á tirarle piedras; provocábanle todos los días; echábanle inmundicias asquerosas; le pinchaban con largas picas hechas á propósito, le disparaban tiros, se le prohibía la entrada de alimentos, para tenerle hambriento, y se le apagaba la sed con aguas corrompidas...

Le arrojaban perros y gatos muertos y toda clase de basuras; pellejos encendidos impregnados en sebo para ahogarle con el humo pestilente; y le sacaron alguna vez á la vergüenza pública, en burro.

*
* *

Desentendiéndose del fuero militar de que gozaba, se dispuso que fuera juzgado por los Tribunales ordinarios, y el corregidor de Roa, á quien se encomendó la causa, dió el más alto y vergonzoso ejemplo de lo que puede ser y hasta dónde alcanza la ingratitud humana. Había estado preso, como afrancesado, en poder del *Empecinado*, durante la guerra de la Independencia, para ser fusilado, y sólo debió la vida al carácter benévolo y clemente del ilustre caudillo.

El protegido de entonces se transformó en el juez despiadado de ahora, y el sumario constituyó un escarnio de la justicia; la consumación de los más incalificables abusos. La pena de horca fué el término de ellos. En la exposición que la desventurada esposa dirigió á S. M. lamentándose de la perfidia del juez, decía que se había valido de falsos testigos, que el escribano era hombre brutal y confabulado con aquél para perder á su marido.

Siempre ignoró éste de qué se le acusaba y únicamente supo, ya condenado, que lo era por *ladrón, asesino é incendiario*. La condena recuerda los tiempos más bárbaros y las penas más afrentosas. Había de ser ahorcado y descuartizado, y sus cuartos puestos por las encrucijadas de los caminos.

Cuando en la jaula le fué leída tan terrible sentencia, replicó: "*Digan que me ahorcan por haber sido fiel á mis juramentos y querido el bien de España;* porque lo demás sólo son insultos *con que se me injuria hace muchos meses.*" Puesto en capilla el 17 de agosto de 1825, pasó en ella dos días y se mostró en aquella ocasión tan magnánimo como en los momentos de su mayor esplendor y poderío.

Correspondió al verdugo de Valladolid el triste honor de arrebatar la vida de este hombre, y al conducirle al cadalso atóle fuertemente las muñecas. Antes de salir de la capilla, quiso ayudarle á montar en el burro, pero el condenado lo hizo por sí mismo, y al pasar frente al calabozo de sus compañeros, se despidió resignadamente de ellos.

Gritó el verdugo el sacramental pregón: *Esta es la justicia que manda hacer el rey, nuestro señor, en este criminal, por las muertes, robos, saqueos é incendios que ha cometido en estas tierras*, y no pudo oirlo con mansedumbre.

El vencedor de cien combates; el guerrillero audaz, terror de los franceses, amparo de los campos castellanos, el honrado militar, tuvo un rápido y enérgico arrebato de indignación ante semejantes palabras, que eran un insulto á su constante vida de sacrificios, y haciendo violentísimo esfuerzo, rompió las cadenas con sobrehumana energía, se arrojó del burro y se lanzó sobre el jefe de la escolta para apoderarse de su espada, resuelto á morir peleando contra todos. Fué una lucha inconcebible; á pesar de los dos años de encierro, de la comida tasada y siempre escasa, de los padecimientos físicos y morales; á pesar del decaimiento y tantas amarguras, aquella naturaleza recobró momentáneamente su imperio y sostuvo un combate homérico, digno de la epopeya... Al cabo, el número le abrumó y cubierto de sangre y de heridas, destrozado, cayó desfallecido, muerto ya casi, al pie de la horca. En tal estado y antes de que la vida se escapara, sus enemigos le echaron el dogal al cuello y lo subieron al patíbulo; pero todavía tuvo alientos para un esfuerzo final, y haciéndolo supremo, se desprendió de la horca y cayó al suelo, donde expiró.

Así murió el héroe de nuestra independencia y así pagan los servicios á la Patria los políticos sin conciencia y los que en momentos de peligro gozan todos los placeres, lejos, muy lejos de los campos de batalla.

G. G. de la G.

Un ladrón por herencia ó sugestión.

En el número 8 de esta Revista, dimos detalladas noticias de los crímenes cometidos por un célebre doctor, realizados todos con las circunstancias más extravagantes y extrañas que puedan concebirse, y ahora, en la actualidad, se presenta otro doctor norteamericano que se ha hecho más célebre aún por sus conocimientos criminalogistas y que ha sido encarcelado por ladrón.

Dicen que ha confesado su delito y que es ladrón por herencia y por atavismo de raza; que sus instintos é inclinaciones le llevan hacia el crimen, sin que puedan evitarlo su instrucción, su posición social ó el temor al castigo.

En un periódico americano ha dicho:

«Soy criminal, porque mi ambición es llegar á serlo, pero como el más grande de mi época. Me glorío en el crimen y me es imposible ser otra cosa en el mundo. He luchado mucho tiempo por vencerme, pero he fracasado y me alegro de ello. He tomado lo ajeno por puro amor al robo.

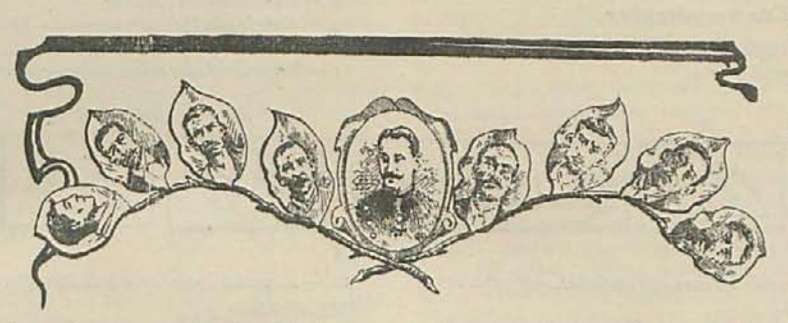
»Yo no necesito dinero ni botín alguno; todo lo que robé lo arrojaba lejos de mí. Pero la satisfacción íntima que experimentaba es demasiado profunda para expresarla en palabras.»

Ha sido encarcelado tres veces y la Policía le considera como un caso raro y muy peligroso.

Empleó el desgraciado doctor para sí la morfina, para olvidarse de su tendencia al robo, pero sin resultado favorable; dominándole por completo, en la actualidad, el vicio al crimen, al que está subyugado.

Robo audaz

En la noche de difuntos de 1903, una cuadrilla de ladrones penetró por una ventana en la oficina donde la Compañía de tranvías de Madrid tenía la caja de caudales. Como medida preventiva, habían sustituído la reja de hierro por otra idéntica de madera. Fracturaron la caja y se llevaron 66.000 y pico de pesetas.



Próximamente un año vivieron los ladrones en la mayor impunidad, felices todos con sus correspondientes concubinas, celebraban juerguecitas en una casa de vecindad próxima al Puente de Segovia, y esto produjo el milagro, ó sea la base del servicio prestado por la Benemérita, que después de grandes investigaciones y trabajos ha conseguido, auxiliada por la Policía gubernativa, que en juicio oral celebrado en la Sala 3.ª de la Audiencia de Madrid, á los tres años y pico del robo, fueran condenados los sujetos, todos perfectamente conocidos de la Policía por hechos anteriores y con nombre de guerra en los anales de la delincuencia, cuyos retratos publicamos.

Además de herramientas propias de la profesión, fueron entregadas al Juzgado de instrucción 4.756 pesetas recogidas á los principales autores, un automóvil de viajeros, vagoneta de equipajes, faetón, tartana, berlina, un caballo, una mula, dos yeguas, una jaca, una bicicleta, un carro, arreos, atalajes y montura, papeletas de alhajas empeñadas en 2.020 pesetas ocupadas y ajuares y ropas.

Este importante servicio, por tratarse de profesionales reconocidos como lumbreras del arte del robo en cuadrilla, por medio del escalo, se debe al capitán de la Guardia civil D. Perfecto Valdés, auxiliado por los oficiales de su compañía, Sres. Ferreras, Blasco del Toro y por el personal de la quinta compañía de la Comandancia del Sur, que en todos tiempos viene practicando excelentes servicios que demuestran fehacientemente ser la Guardia civil la garantía de vidas y haciendas.

Doble crimen

Los pantalones, auxiliares de la justicia.

En los primeros días del pasado mes de octubre, descubrióse al pie de las rocas de una elevada montaña de Saint Valery-en-Caux, el destrozado cadáver de una mujer que había caído desde más de ochenta metros de altura. Prevenido el juzgado, procedióse á las comprobaciones usuales, resultando encontrar entre los vestidos de la víctima, dos libretas de la Caja de ahorros, y una hoja arrugada y desprendida de un atlas geográfico, en la que difícilmente podía leerse: *Muero, pero no he matado. Otros lo han hecho; yo estaba sacrificada.*

Lo mismo podía deducirse que se trataba de un suicidio que de un asesinato; pero en este último caso, ¿cómo y quién lo había ejecutado?

Súpose que la infortunada mujer, casada con M. Fisset, aduanero jubilado, desempeñaba con su esposo el cargo de guardián de la *ville Bellevue*, soberbia finca de un propietario parisiense. Era preciso, en primer término, prevenir al marido y oir sus informes. Cuando llegó á la casa el juzgado, todas las puertas se hallaban cerradas, y á pesar de los reiterados llamamientos, fué imposible obtener la menor respuesta. Decidióse, por fin, en vista de ello, abrir violentamente. Observóse, desde luego, en la cocina, gran desorden de sillas, mesas y vajilla, una extensa cantidad de sangre coagulada en el suelo, y á cierta altura, manchas de sangre, también, en las paredes. No había duda; hallábanse ante otro crimen, y la nueva víctima debía ser el marido, puesto que no aparecía por parte alguna. Curiosas y repetidas investigaciones, dieron por resultado el hallazgo del cadáver en el pozo de la propiedad; estos trabajos y los de extracción duraron hasta las nueve de la mañana del siguiente día, en cuya ocasión pudo apreciarse el sin número de heridas que presentaba. Muerto también el único que podía proporcionar antecedentes para el descubrimiento del crimen primeramente conocido, su comprobación y la del último presentaban verdaderas dificultades.

Interrogóse á los testigos, buscáronse antecedentes, recogiéronse prendas ensangrentadas; todo inútil; por ninguna parte venía ese dato, ese indicio que, ya por sí mismo, ya por poner en camino para encontrar otros, sirve de tabla salvadora á la justicia en momentos de apuros.

Desesperaba el juzgado de dar con la menor huella, cuando de pronto uno de los gendarmes fijó la vista sobre un pantalón con algunas manchas sanguinolentas. ¿Qué atraía su atención? ¿Eran las manchas? No, ciertamente; en aquel momento y en aquellas circunstancias, por tenerlas casi todas las prendas examinadas, tal detalle carecía de valor.

Lo que había que anotar era que la *factura*, ciertas pequeñeces de construcción, la manera de terminar los ojales, se diferenciaban de la de otros pantalones que en la casa existían.

Tenaz en su empeño de averiguar el por qué de esa diferencia, sacóse en claro, de pregunta en pregunta y de deducción en deducción, que los que así excitaban su curiosidad no eran de la propiedad del muerto, y que pertenecían á un íntimo amigo suyo, llamado Pablo Lebourg, distante de allí cuatro kilómetros. No fué preciso más: el ojo experto del gendarme vió en eso la base de todo el esclarecimiento; y tan rápidamente lo hizo, que en seguida, sobre el terreno, comprobó que la mujer Fisset y Lebourg, regresado poco tiempo antes del servicio militar, mantenían relaciones amorosas. Por este lado encamináronse las pesquisas, dando por resultado averiguar que el día de autos se le había visto en la finca, llevando puestos los providenciales pantalones. Con tales datos, el resto ha sido relativamente fácil.

Aunque al principio de su detención mostró gran serenidad, bien pronto, en presencia del cadáver, una crisis nerviosa se apoderó de él; no confesó, pero sin acusarle nadie, ante el discreto silencio de todos, dijo: «No sé por qué se me arresta, soy inocente.» Estas y otras manifestaciones de su estado de conciencia llevaron al término el convencimiento pleno de su culpabilidad.

Cuando se le presentó el pantalón y no pudo explicar satisfactoriamente la razón de encontrarse allí, cuando se convenció de la fuerza acusadora de esta prenda, concluyó por confesar, desfigurando primero el hecho, para ir pensándolo mejor después, viniéndose á saber que se trata de uno de esos crímenes vulgares, en los que no contento con arrebatar la honra, se quita luego la vida, y en los que la pecadora llevada por los remordimientos, quiere acallarlos perdiendo la suya cuando ya es tarde para reparar el daño.

Si los malos supieran que es mejor ser bueno, ¡cuántos crímenes se evitarían! ¡Y si los encargados de descubrirlos apreciaran debidamente el valor acusador de todos los detalles, por insignificantes que parezcan, cuántos no quedarían en la impunidad!

P. de la P. P.

Grafología.

Las mayúsculas.

1.—*Imitando los tipos de imprenta.*—Enamorado de la belleza de la forma; buen gusto.

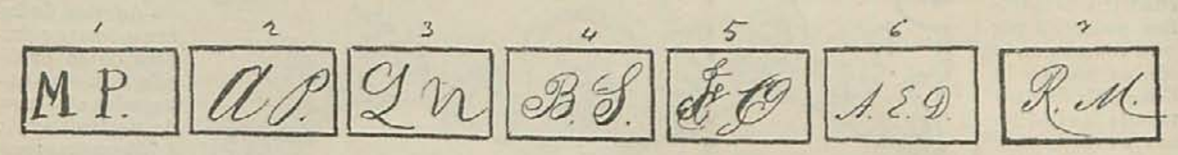
7.—*Terminando en grandes rasgos.*—Orgullo excesivo, concepto exagerado de sí mismo.

8.—*Ensanchadas.*—Presunción.

9.—*Reducidas.*—Timidez.

10.—*Cubriendo las minúsculas.*—Dominación, autoridad, fuerza.

11.—*Sosteniendo las minúsculas.*—Alto concepto de sí mismo.

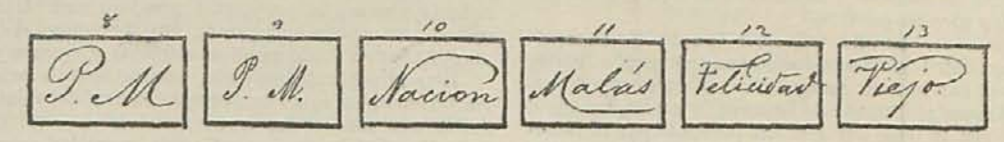


2.—*Imitando las minúsculas agrandadas.*—Mucha inteligencia y gran cultura.

3.—*Mal trazadas y desiguales.*—Torpeza, incultura.

12.—*Llevando los rasgos á la derecha.*—Condición independiente, energía.

13.—*Llevando los rasgos á la izquierda.*—Indecisión y



4.—*Graciosamente redondeadas.*—Tendencia elegante, amor al arte.

5.—*Adornadas.*—Orgullo, vanidad.

6.—*Pequeñas y sencillas.*—Modestia.

duda, espíritu vacilante.

El uso excesivo de las mayúsculas acusa gran pedantería, mientras que el escaso número de ellas supone bondad y modestia.

Terminación de las palabras.

1.—*Término rápido.*—Espíritu muy económico.

2.—*Algo corta.*—Espíritu moderadamente económico.

3.—*Alargada.*—Prodigalidad.

4.—*Horizontal.*—Sociabilidad.

5.—*Horizontal grueso.*—Acometividad, discutidor.

6.—*Descendente.*—Carácter materialista, sólo ve el aspecto práctico de la vida.

7.—*Ascendente en ángulo.*—Colérico, susceptible y caviloso.

Claros y trazos.

Dejando claro al fin de los renglones.—Confianza.

No dejándolo.—Mucha desconfianza.

Cuando se divide la palabra en que acaba un renglón y principia otro, por trazos regulares.—Mucho orden.

Poniendo trazo para llenar el claro en fin de renglón, pero sin palabra cortada.—Espíritu desconfiado.

¡Honor á la Guardia civil!

Un nuevo florón avalora de hoy más la hermosa corona de triunfos de la Guardia civil. El alzamiento carlista ha sido aniquilado por el inteligentísimo, el modestísimo y bizarro teniente Maillo, secundado acertadamente por un puñado de héroes.

La prensa rotativa menciona el hecho, expresa algún parco elogio y rápidamente enfoca sus miradas á otros objetivos. MUSEO CRIMINAL, lamentando no disponer de más espacio en sus columnas para consagrarlo á la alabanza de esos meritísimos guardianes de la paz, de esos mártires del deber, rinde á todos cariñosamente el tributo de su admiración, y dirigiéndose á los que con sus rivalidades, con sus envidias y con sus egoísmos contribuyen á este lamentable estado en que nos hallamos, les dice:

—¡He ahí los beneméritos de la patria: los que después de darla honra, le dan también el beneficio del orden y la paz que gozan los pueblos cultos!

Próximamente publicaremos, en forma encuadernable, «Conocimientos para la instrucción de las clases é individuos de tropa de la Guardia civil».

La industria del infanticidio.

¡¡¡120 niños víctimas!!!

Los periódicos franceses anuncian la detención de una partera, acusada de varios crímenes tremendos.

Dedicábase al infanticidio como á un oficio cualquiera.

Mediante fuertes cantidades, que le han hecho capitalista, asistía á muchas mujeres en los instantes críticos del parto. Procuraba los medios para que éstos se realizasen clandestinamente y luego se apoderaba de las criaturitas y las hacía desaparecer sin piedad.

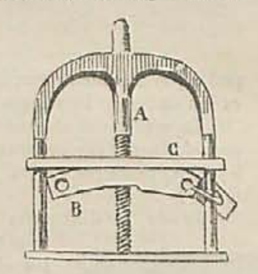
Tan sin piedad, que para evitar toda huella comprometedora, los p rtía en trozos pequeños y los quemaba en una estufa.

Según el cómputo aproximado que de sus crímenes ha hecho á la hora presente á la Policía, son 120 los niños asesinados por esta furia, el mejor auxiliar que tuvieron las Parcas para despoblar á Francia.

Espéranse revelaciones terroríficas de los detalles de tantos crímenes, temiéndose que sean más los niños sacrificados al libertinaje.

Prisiones militares francesas.—Castigo de los hierros.

Si alguna vez el nombre de España traspasa las fronteras, no es, seguramente, para ver celebrados nuestros méritos, dando por sentado que no estaremos desprovistos en absoluto de ellos; para el mundo exterior, la patria del Cid es tan sólo el país de Torquemada, y tales nos han puesto los periódicos avanzados de todas las ideas y los oradores de todos los extravíos, que á creerlos, aquí sólo alienta el espíritu inquisitorial; las cárceles, los procedimientos de enjuiciar y hasta los de gobierno, se distinguen, según ellos, por un rigor y una intransigencia altamente censurables.



Esposas para las manos.

Las famosas leyendas de Montjuich y de Alcalá del Valle, nos han creado una vergonzosa fisonomía moral, que casi nos separa del concierto de los pueblos cultos; y, sin embargo, los que más nos denostan con sus censuras, los que más despiadadas las dirigen, no se han fijado en que dentro de casa tienen algo que nosotros ni siquiera conocemos.

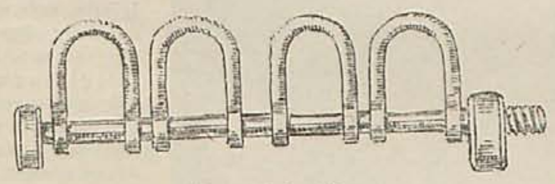
¿Queréis saber cómo tratan los franceses á sus compatriotas, á los pobres soldados de un país libre, de un régimen republicano, que tienen la desgracia de ser destinados á las compañías de disciplina en Argelia?

«...*Enormemente hinchadas las muñecas y los tobillos, unas huellas amarillentas, violáceas, negruzcas, formaban alrededor odiosos brazaletes de carne corrompida. Al menor contacto, un estremecimiento sacudía todos los músculos; los ojos, agrandados por doble surco de verdosas ojeras, tenían un mirar de angustia infinita. Las piernas y los brazos, duros como el hierro, no cedían á la presión de mis dedos; la circulación había sido detenida bruscamente; los pies y las manos, insensibles, pendían inertes. Esta lamentable llaga viviente me había sido enviada algunas horas antes de un destacamento, situado á una decena de kilómetros.*

Esposas para los pies.

»*En tanto que dulcemente, con minuciosas precauciones, vendaba estas heridas de muerte lenta, de asesinato refinado, un silbido penoso se escapaba entre los dientes, cerrados como para morder. Después, de tiempo en tiempo, un gemido sordo, que salía del interior, llegaba á morir apagado en la garganta.*»

Así explicaba, no hace muchos días, un médico militar de la nación vecina cómo le fué presentado poco antes un pobre soldado sometido al duro castigo de *los hierros* en la prisión militar de Douéra.



Barra de justicia.

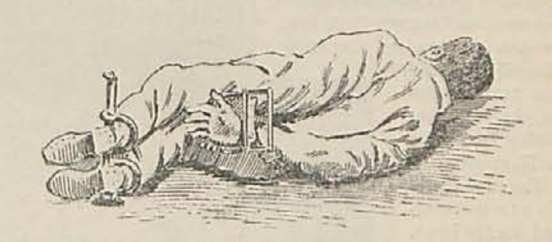
La verdad oficial es que desde 1902 esta penalidad ha desaparecido; pero lo cierto es que existe y que el caso relatado lo demuestra. Aplícase, pues, y despiadadamente por motivos no siempre justificados y nunca en proporción con la intensidad y naturaleza del correctivo.

Consiste éste en las *esposas de las manos* y *de los pies*, que en nada se parecen á las que se usan en España para sujetar preventivamente á los detenidos.

Las esposas de las prisiones militares en Francia afectan la forma de herradura. Una barra *A*, á paso de tornillo, las divide longitudinalmente, alrededor de la cual, dos aletas *BB* giran y, al hacerlo, obligan á descender otra barra horizontal *C* de presión. Introducidos los dos puños en la concavidad de las herraduras y efectuado el giro de las aletas, á cada una de sus rotaciones desciende la barra de presión, y las carnes se encuentran así comprimidas cada vez más. Bien pronto los huesos crujen, la piel se raja, la sangre salta... Poco importa... Las aletas están agujereadas en su extremidad, para permitir la introducción de un candado. Cuando la fuerza sola de la mano llega á ser insuficiente para hacer girar más, queda aún el recurso de la palanca, que aumenta doble, triple y cuádruple el esfuerzo. ¡Esto sí que reproduce la Inquisición!

Tales esposas estaban destinadas, al principio, como lo demuestra su forma, á aprisionar los puños unidos sobre el pecho; porque así aplicada, era suficiente para el fin deseado: el de impedir el uso de los brazos y de las manos para prevenir toda violencia; pero había que afinar el tormento, y se ha conseguido forzando al detenido á unir sus manos por la espalda, lo que produce un dolor y una violencia mucho mayores.

Las *esposas de los pies* tienen una forma análoga á la de las manos; sólo se distinguen en que están acopladas, unidas



totalmente, en series de cuatro ó seis pares, á una larga barra llamada la *barra de justicia.*

Los torturados, juntos por los pies los unos á los otros, viven la misma vida de sufrimiento y exhalan en común el dolor. La barra se halla colocada á 50 ó 75 centímetros del suelo, y esto hace que sólo toque en tierra el cuerpo desde los riñones, con lo cual la sangre se precipita en la cabeza. A cada movimiento, á cada sobresalto, prodúcese un dolor nuevo. Para comer, para beber, los desgraciados deben volver el cuerpo con largos y penosos esfuerzos, y así lamen como los perros su marmita y beben, si es que antes y por las condiciones en que lo hacen no lo han vertido todo, en cuyo caso agregarán á sus penas las torturas del hambre y la sed.

Y lo peor de todo es que este suplicio puede imponerlo cualquier superior, sea la que fuese su categoría, y por la duración que estime conveniente. Desde el 6 de junio último, el penitenciario que aparece en nuestro grabado—el soldado Blanchard—agoniza en la forma que se ve, y su castigo no termina hasta el 2 de julio de 1907.

¿Por qué tan duro sufrimiento? Por una ligera falta de disciplina, que en España llevaría como consecuencia seis ú ocho meses de prisión. Habiéndose negado á trabajar con el pico y la pala, su capitán le impuso por un mes este castigo *de los hierros*, y como ya bajo su acción no se mantuviera con la conformidad necesaria, le ha sido aumentado y agravado en los términos que da á conocer el dibujo, pero no sin que antes le hubiera sido aplicado el de *mordaza*, en cuya descripción no entramos, por ser sobradamente conocido.

Felizmente, el actual ministro de la Guerra francés ha presentado un proyecto de ley suprimiendo las compañías de disciplina, en las que tales horrores se cometen, y, por lo tanto, cesará en breve ese escarnio y baldón de la justicia; pero si no estuviéramos convencidos hace mucho tiempo de que esos clamoreos y esos platonismos de los políticos de mitins no son otra cosa que afán de populachería y abuso punible de libertades mal entendidas, sería cosa de preguntarles:

—¿A qué ese anhelo de fingir, por el placer de censurarlos, martirios que no existen, cuando dejais, silenciosa y resignadamente, que se ejecuten otros que en conciencia sabéis que se cometen?

P. de la P. P.



XX

El santo.

Las campanas de la antigua catedral de Sevilla tocaban á vuelo unas, y otras con sonido monótono, anunciaban á la población que iba á principiarse la misa mayor. Esa misa en que debía oficiar el señor arzobispo de Sevilla, era uno de los muchos episodios de la gran fiesta dada con motivo del auto de fe real, de que en casa del duque de Mondéjar habló con tanto gusto en la anterior noche D. Carlos de Herrera.

Era una brillante solemnidad religiosa, pues luego del Evangelio, monseñor Pedro Arbués debía por su mano inquisitorial dar el «santo» á una multitud de personas que, sin distinción de rango, arrodilladas delante de él, iban á ser alistadas en la santa milicia de Cristo.

¡Igualdad verdaderamente sublime! Villanos y caballeros iban á ser marcados con un mismo sello, sujetos á unos mismos deberes, llamados con el nombre de «soldado de Cristo».

La Inquisición, pasando su poderosa mano sobre sus cabezas, los bajaba á todos al mismo nivel; los marcaba con su sello, sin distinción de rango ni edad, como el pastor marca indistintamente su ganado en el corral.

La antigua y vasta basílica cuya alta nave, separada por cuatro series de columnas, semejaba á un bosque de granito, estaba adornada con pompa. Millares de cirios colocados con orden alrededor del altar hasta la bóveda, arrojaban mangas de luz por el sagrado recinto. La sombra gigantesca de las columnas embutía con grandes rayas negras las baldosas del suelo, de un mármol blanco y mate; al través de las numerosas vidrieras de mil colores, la luz exterior llegaba tan débil y tan sombría, que quedaba desvanecida ante la deslumbrante claridad que reinaba en lo alto de la iglesia.

En el coro, detrás del altar mayor, las anchas sillas de roble, esculpidas y cuidadosamente lustradas estaban ya ocupadas por los canónigos de la catedral, hijos casi todos de la orden de Santo Domingo.

En medio del altar mayor un grande viril de oro macizo parecía lanzar sus rayos relucientes de pedrerías, y, fascinando los ojos, proteger de las miradas profanas al Dios que contenía.

El oro, los diamantes y el cristal estaban esparcidos por todo con profusión, como en un cuento de las «Mil y una noches». Los candelabros eran de oro macizo; el tabernáculo de oro, las vinajeras de oro, y de oro los ángeles que á los dos lados del altar mayor se cubrían el rostro con las alas.

Grandes imágenes de plata representando los diversos santos que honra España, adornaban alrededor de la iglesia las numerosas capillas de los intercolumnios. Había más riquezas allí que en el antiguo tabernáculo de los judíos, toda la nación judía no tenía más que el arca de la alianza, mientras que España tenía centenares de iglesias ó capillas donde iban á acumularse, bajo diferentes formas, las riquezas del nuevo mundo.

Era un espectáculo verdaderamente encantador, y muy propio para exaltar la imaginación del pueblo: de este pobre pueblo á quien ahogaban en incienso, en luz y en música, para hacerle olvidar la esclavitud y la miseria.

Así se le veía correr en tropel y empujarse en las avenidas de la iglesia, cada vez que se le ofrecía una ceremonia religiosa para pábulo de su poética pureza, de su incesante deseo de emociones, y de su ardiente y pueril curiosidad.

¿Veis en la basílica á esas «manolas» arrodilladas rebujadas en anchas mantillas negras? ¿Veis cómo se golpean el pecho, recorriendo con ágil mano las cuentas del luciente rosario que cuelga de su cintura? Notad esos piececitos andaluces que asoman por debajo de la corta basquiña, y esas manos delicadas y morenas, pero graciosas, y esos ojos negros y brillantes como

el esmalte al través de la transparente banda de encaje que les cubre el rostro.

¿No hay un extraño y místico contraste entre esa inmensa catedral resplandeciente como una sala de baile, y esas mujeres vestidas de negro y humildemente arrodilladas? Esas mujeres de carácter tan jovial y loco, parecen actualmente almas penitentes rogando desde la tierra que las dejen llegar hasta esas radiosas maravillas que brillan sobre sus cabezas.

¿Veis, además, en el fondo de la iglesia, en una inmensa tribuna, á esos hombres que oran en voz baja con aire contrito y humilde? Han dejado en la puerta su afición á los placeres y al baile; se inclinan compungidos ante la majestad del Dios viviente, á quien han revestido con una magnificencia mundana. Sólo les han acostumbrado á adorar la materia: la Divinidad es para ellos un altar de mármol y de oro.

Ved, finalmente, esa compacta multitud de mendigos y gitanos que se apresuran á empujar para entrar. Esta misa musical y perfumada es un espectáculo para ellos. ¡Vamos, abrid las puertas de par en par! ¡dejad entrar á ese pueblo andrajoso; dejadle respirar libremente el olor embriagante de los inciensos; dejadle hartar sus ojos con toda esa magnificencia! es el pan de aquel que esta noche irá á dormir en ayunas envuelto en su capa agujereada, sobre una piedra fría; dejad, dejad entrar á esas gentes que no tienen otro techo que la bóveda celeste; también necesitan su parte de goces y de bienes de este mundo, y el templo de Dios es el salón del pobre!...

¡Pero silencio! Ahora manténgase cada uno tranquilo en el sitio que haya podido coger. He aquí la hora del recogimiento y de la oración, el sacerdote está al pie del altar.

Era éste, como hemos dicho, el señor arzobispo de Sevilla.

Dos diáconos con capa bordada se mantenían en pie á sus dos lados.

A la derecha del altar, en el ábside, monseñor Arbués, revestido con el hábito violado que llevaba en las grandes ceremonias, ocupaba un trono de oro y de terciopelo colocado sobre doce grandes gradas cubiertas de un rico tapiz que lo elevaban de algunos pies encima del viril, de suerte que el representante de Dios se entronizaba á mayor altura que el Señor.

A la derecha del trono, y dos escalones más abajo, estaba el sillón del arzobispo.

En el otro lado José, limosnero y favorito de su eminencia, ocupaba otro sillón igual.

Un gran número de sacerdotes y de frailes, con casullas blancas, amarillas ó bordadas, realzaban aún más el esplendor de esta solemnidad, y una gran capa bordada de oro, de un resplandor admirable, cubría las espaldas del celebrante.

No lejos del altar mayor, en sillas particulares, las damas y señores ocupaban puestos reservados.

Pronto un gran concierto de voces graves, roncas y duras, pero perfectamente ajustadas, se levantó hasta las bóvedas de la catedral. Este canto gregoriano, cuya monotonía no permite jamás enardecer la voz con el fuego de la pasión, este conjunto de notas de pecho metódicamente cantadas sin arte y sin arrobamiento, tenía alguna cosa admirable y lúgubre que envolvía el alma como en un sudario. Las alegres magnificencias del altar discordaban con esta glacial y sombría armonía. Faltaba allí la divina melodía de los italianos, de esas voces maravillosas y sonoras que añaden un prestigio tan divino á la teatral pompa de las ceremonias del culto romano.

Con todo, el pueblo español, poco sensible, ó por mejor decir poco acostumbrado entonces á la música artística, saciaba con delicias sus ojos, ya que no los oídos, y el recogimiento más completo reinaba en toda esa multitud arrodillada.

Mas luego hubo un gran movimiento en la iglesia; todo el mundo se levantó santiguándose, porque había llegado el momento del Evangelio.

El arzobispo lo leyó lentamente, después se fué á sentar cerca del inquisidor en el sillón que le estaba destinado, y los dos diáconos, se mantuvieron debajo del trono.

Entonces se abrió un ancho paso entre la multitud, y adelantándose en medio de ella sin obstáculo un grupo de personas de todas clases que aspiraban al mismo honor, y se dirigió hacia el trono del inquisidor.

(Continuará.)

Almanaque interesante.

Hemos tenido la satisfacción de leer el Almanaque para 1907 que el popular semanario *Monos* ha puesto á la venta al precio increíble de **cincuenta céntimos**. Consta de más de 90 páginas y contiene, en unión de un sin número de grabados, graciosísimos cuentos, historietas y chascarrillos.

También hemos leído *La revolución del 0,75*, noveno volumen de la *Biblioteca de Monos*, única en España y que por su artística presentación, originalidad y baratura de sus ya populares *novelas comprimidas*, ha obtenido un verdadero éxito. Volumenes publicados: *¡Chamorro! — Estertores azules — El penúltimo de los Austrias — Las lágrimas de Hortensia.—La bella Pingueiro.—La isla de los bisteks —La cofradía botijil.—La peluca rubia* —Se venden al precio de 20 céntimos el volumen del mes y 30 el atrasado. Con objeto de facilitar la adquisición de los volúmenes atrasados, se abre una suscripción de seis ó doce volúmenes, al precio de 1,20 pts. y 2,40, respectivamente.

GRAN CONCURSO DE SERENIDAD.—Con objeto de que nuestros nuevos suscriptores puedan también tomar parte en él, lo reproduciremos, extractado y con algunas aclaraciones, en el próximo número.

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

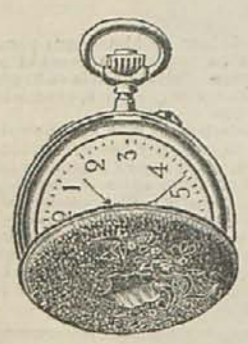
Fuencarral, 59.—Madrid.



El Cronómetro Thierry

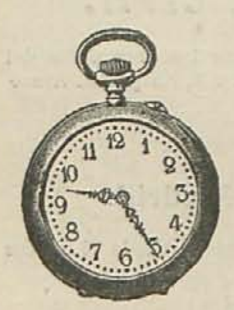
Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior........... **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante)... **18.50** —
Idem de níquel puro. (Idem). **18.50** —

En 4 plazos mensuales.



Reloj de señora, de doble tapa, símil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**
Verdadera imitación del reloj de oro, ídem en plata, **28 pesetas.** Idem extrafina rica ornamentación, **35 ptas.**

En 4 plazos mensuales.



Magnífico reloj de señora. Elegante, de muy buena máquina, de acero azul, **20 pesetas.** Idem extraplano, **25 pesetas.** 1.ª clase extra, **30 pts.**

En 4 plazos mensuales.

EL ESPECIAL

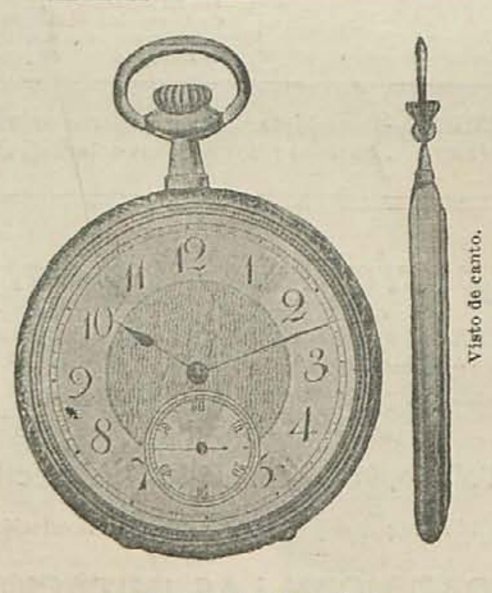
Reloj cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**

Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59. Madrid.

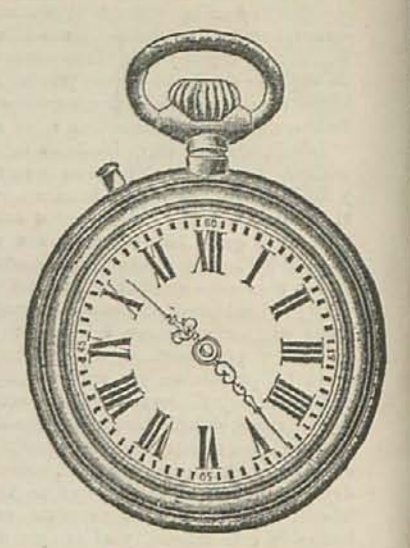
NOTA. Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior.* Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



Reloj elegancia novedad.

El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora, 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata. De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.** Idem doble tapa, **62 ptas.**

En 5 plazos mensuales.



Regulador Patent.

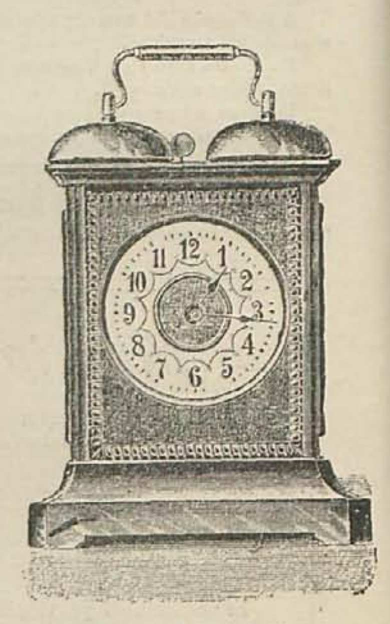
De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.
En acero azulado.................... **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano)..... **25** —
Idem en plata......................... **39** —

Recomendamos especialmente estos relojes.

En 4 plazos mensuales.

Este mismo reloj, con doble tapa de plata rica ornamentación ... **45 ptas.**

En 5 plazos



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.
Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**

En 4 plazos.

Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316